

PROGRAMA PARA LA ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN EDUCATIVA.

Perfil del cargo	:	Profesional del equipo territorial de revinculación y asistencia
N° de vacantes	:	03
Definición del cargo	:	Responsable de articular con organismos públicos de otros sectores, entidades privadas, organizaciones sociales y establecimientos educacionales del territorio en el que está contratado/a, diseñando, planificando e implementando estrategias para promover la asistencia y permanencia, y contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria. Estas funciones serán desarrolladas en el Servicio Local de Educación Pública respectivo. En el marco de sus funciones y tareas específicas tendrá a su cargo a él o los gestores territoriales.
Funciones	:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación, análisis y actualización de información respecto de estudiantes desvinculados y/o que presenten inasistencia crítica, integrando la información del Ministerio de Educación y otras entidades, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N° 19.628. 2. Coordinación de acciones para la identificación, contacto, permanencia y revinculación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con los servicios públicos del territorio, tales como, oficinas de infancia en el territorio, Centros de Salud Familiar, Servicio Nacional de Discapacidad, Secretarías Regionales Ministeriales de Desarrollo Social y las organizaciones sociales, entre otras. 3. De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación, colaborar en el diseño de estrategias y fomentar en las comunidades educativas la elaboración de protocolos para abordar la inasistencia crítica, desvinculación y garantía del derecho a la educación. 4. Colaborar con las comunidades educativas en la definición de prioridad y requerimientos tanto en el apoyo pedagógico como psicosocial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 5. Desarrollar el seguimiento de los planes de trabajo implementados por los sostenedores. 6. Vinculación con sostenedores del territorio para revisión y avances de planes de trabajo de estos actores.

		7. Distribución, organización y apoyo técnico al equipo de gestores territoriales en el desarrollo de tareas en los distintos territorios.
Formación Educacional	:	<u>Profesional del área educativa:</u> Docente, Educador/a de párvulos, Educador/a comunitario/a; o <u>Profesional del área social:</u> Trabadores/as Sociales, Psicólogos/as, Sociólogos/as, Antropólogos/as, entre otros.
Habilidades técnicas	:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de información cuantitativa provista por los distintos organismos. ✓ Planificar y liderar equipos en torno los procesos de revinculación y fomento a la asistencia en el territorio. ✓ Vinculación intersectorial con organizaciones sociales y comunitarias del territorio. ✓ Conocimiento y comprensión de las estructuras y procesos principales del sistema educativo. ✓ Elaboración de informes, documentos y reportes a distintos actores territoriales y del sistema educativo.
Competencias	:	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de establecer diálogo y articulación con distintos tipos de actores sociales y comunitarios. - Trabajar colaborativamente en equipo. - Organizado/a y proactivo/a. - Adaptación al entorno. - Integridad: compromiso cotidiano y respetuoso de las normas y acuerdos con el equipo de trabajo, un actuar ético y honrado con los distintos equipos.

Perfil del cargo	:	Gestor territorial y comunitario
N° de vacantes	:	08
Definición del cargo	:	Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Colabora en las acciones a implementar con servicios públicos de otros sectores. Estas funciones serán desarrolladas en el Servicio Local de Educación Pública respectivo, y en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación.
Funciones	:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas y jóvenes identificados. 2. Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregado territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. 3. Participación de las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. 4. Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. 5. Participar de los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. 6. Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa.
Formación Educacional	:	Escolaridad completa (12 años)
Experiencia deseable (Debidamente acreditada)	:	<ul style="list-style-type: none"> - Participación y liderazgo en organizaciones sociales o comunitarias. - Participación en organizaciones educativas. - Monitores en trabajo comunitario con niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Monitores de trabajo con familias.
Competencias	:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adaptación al entorno. ✓ Compromiso organizacional: asumir con disposición los acuerdos de trabajo y distribución de las tareas. ✓ Integridad: compromiso cotidiano y respetuoso de las normas y acuerdos con el equipo de trabajo, un actuar ético y honrado con los distintos equipos.

